

## NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES ENERO-MARZO 2025

Atendiendo el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables incorporado a los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 261 del 28 de agosto de 2023 expedida por la Contaduría General de la Nación, se presentan las siguientes notas a los informes financieros y contables del primer trimestre del año 2025:

### 1. CUENTA 1223-INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO

En el mes de enero con la subcuenta 122302 se constituyó un nuevo CDT para el fondo patrimonial en el Banoccidente identificado con el código COB23CD04U58 con una tasa del 9,9 E.A. a 180 días, por un valor de \$1.288.338.107.

### 2. CUENTA 1317-PRESTACION DE SERVICIOS

A 31 de marzo el saldo de las cuentas por cobrar por prestación de servicios es de \$1,350 millones, lo que significa que en comparación con el saldo a 31-12-2024 se ha recuperado cartera en un 89%.

### 3. CUENTA 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta corresponde a las operaciones del sistema general de regalías con el departamento de Boyacá, en donde la Universidad actúa como ejecutora y beneficiaria de los proyectos de inversión: BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095, BPIN-2020000100114 y BPIN-2021000100031, con contrapartida la cuenta 299002 por un valor de \$8.475 millones, dando cumplimiento al numeral 3.1 del procedimiento contable para las operaciones del sistema general de regalías en las entidades de gobierno

### 4. CUENTA 1514-MATERIALES Y SUMINISTROS

Para el primer trimestre del año la Universidad adquirió materiales y suministros por un valor de \$1,289 millones representados principalmente en dotación de trabajadores, insumos de laboratorio y sanidad e insumos para mantenimiento

### 5. CUENTA 1635-BIENES MUEBLES EN BODEGA

Durante el primer trimestre del año se realizaron adquisiciones por un valor de \$4,240 millones, representados especialmente por equipos de cómputo, pantallas interactivas, video beams, switches, cables, módulos, equipos de audio y video.

### 6. CUENTA 1640-EDIFICACIONES

Durante el primer trimestre del año se trasladan \$20,490 millones correspondientes al centro regional universitario Duitama, andenes zona suroccidental Tunja, restaurante estudiantil Duitama y restaurante Sogamoso.

### 7. CUENTA 2460-SENTENCIAS

En el primer trimestre del año se cancelaron aportes a Colpensiones correspondientes a procesos fallados en contra de la Universidad según sentencias proferidas por el Tribunal Administrativo de Boyacá, Consejo de Estado y Juzgado Administrativo de Duitama, por un valor de \$21.477.260

#### 8. CUENTA 2701-LITIGIOS Y DEMANDAS

De acuerdo a la actualización de procesos realizada por la Dirección Jurídica, el proceso en contra 2019-0387 se da por terminado por cambio de jurisdicción, estimado en \$48 millones.

#### 9. CUENTA 4105-IMPUESTOS

Esta cuenta refleja el recaudo por concepto de estampilla pro-Unal y demás universidades estatales creada mediante Ley 1697 del 20-12-2013 (Recaudo del primer trimestre por \$11,826 millones). Además refleja el recaudo de la estampilla prodesarrollo UPTC aprobada mediante Ordenanza 030 del 25-10-2005 Asamblea de Boyacá (Durante el trimestre se registraron ingresos por la suma de \$780 millones)

#### 10. CUENTA 4808-INGRESOS DIVERSOS

El valor más representativo de la variación corresponde a los recursos correspondientes de la devolución del IVA periodo sep-oct-2024 por una cifra de \$948 millones.

#### 11. CUENTA 5111-GENERALES

Las cifras más representativas de esta cuenta durante el primer trimestre del año corresponden a causación del gasto para vigilancia y seguridad correspondiente a los meses de diciembre-2024, enero y febrero 2025 por valor de \$1,644 millones; y al servicio de mantenimiento prestado por la empresa Unión Temporal Integralservi 2024 por valor de \$1,020 millones enero y febrero 2025.

#### 12. CUENTA 5120-IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

El valor más representativo del trimestre corresponde a pago del impuesto predial unificado de los municipios Tunja, Sogamoso, Duitama, Paipa, Chiquinquirá en la suma de \$2,828 millones.



ENRIQUE VERA LOPEZ  
Representante Legal



LUIS ANGEL LARA GONZALEZ  
Vicerrector Administrativo y Financiero



EDWIN LOPEZ AVILA  
Jefe Departamento Contabilidad  
TP 85478-T